



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 OCT. 2003

RES. H. Nº 1475 - 031

Expte. Nº 4.476/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad, llama a concurso interno para cubrir un cargo vacante en la Categoría 09) JEFE DE PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS, del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE del análisis realizado de antecedentes y pruebas de oposición, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Res. Nº 678/88 aprobada por el Consejo Superior, surge el dictamen conforme a los resultados obtenidos;

QUE el mismo no mereció impugnación ni objeción alguna, aconsejando la promoción del Sr. Jorge Alfredo Encinas, al cargo objeto del llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PROMOVER al Sr. Jorge Alfredo ENCINAS DNI. Nº 18.010.214, de la Categoría 07) Jefe de Rendición de Cuentas, a la Categoría 09) Jefe de Presupuesto y Rendición de Cuentas, conforme a los resultados obtenidos en el concurso interno de antecedentes y pruebas de oposición, convocado oportunamente entre el personal del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Humanidades, a partir del 01 de noviembre de 2003.-

ARTICULO 2º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, el agente designado deberá concurrir a la Dirección General de Personal, a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado y gírese a Dirección General de Personal, Tesorería General y División de Personal de la Facultad.-

MZ.

Dra. CATALINA INÉS FERNÁNDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Dra. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa